



BASES CONCURSO “redueña con la huerta”.

VI concurso de cestas de la huerta Consumo gusto Redueña 2018

1. Introducción

El concurso **Redueña con la Huerta. Cestas de la Huerta Consumo Gusto Redueña 2018**, está integrado dentro de la Estrategia de Desarrollo Territorial Territorios Reserva Agroecológicos que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Redueña como miembro fundador de la Red TERRAE, Entidad sin ánimo de lucro de carácter nacional, comprometida con el desarrollado de actividades medioambientales que fomenten la recuperación y conservación de la biodiversidad y el paisaje agrario rural, la cultura agraria, la educación medioambiental y la calidad alimentaria.

En este marco de acción el municipio de Redueña cuenta con una red de espacios agrícolas, públicos y privados, destinados al cultivo de huertos tradicionales, dedicados a practicar de una manera activa y ejemplar la **Cultura Agrícola Tradicional**, a través de:

- 🌿 la recuperación y conservación de variedades hortícolas autóctonas,
- 🌿 las buenas prácticas agroecológicas para el cultivo de huerta.
- 🌿 el cultivo y consumo de productos hortícolas saludables y de calidad.

La puesta en valor de estos espacios, así como de las buenas prácticas medioambientales y del fomento de la producción agroecológica y artesanal, que los hortelanos están llevando a cabo en cada una de sus huertas, ha hecho que el **Ayuntamiento de Redueña reconozca y promocio**ne estas actividades llevadas a cabo por vecinos y productores locales, a través de un Concurso de cestas de productos hortícolas de verano.

2. Objeto de las Bases

El objeto de estas Bases es la regulación de los requisitos, condiciones y procedimiento de participación en “Redueña con la huerta”. VI concurso de cestas de la huerta Consumo gusto Redueña 2018





BASES CONCURSO “redueña con la huerta”.

VI concurso de cestas de la huerta Consumo gusto Redueña 2018

3. Objetivos del concurso de cestas de la huerta, Consumo gusto Redueña.

Objetivos Generales:

- ✿ Contribuir a la recuperación y conservación de la cultura agraria tradicional, a través del cultivo y el saber hacer popular, mediante actividades que hacen sostenible los recursos naturales, aumentan la biodiversidad biológica del suelo y fomentan el consumo local de productos tradicionales de huerta.
- ✿ Favorecer un encuentro entre hortelanos artesanales y agroecológicos generando un espacio propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias.

Objetivos Específicos:

- ✿ Promocionar los productos hortícolas locales, producidos de manera artesanal y/o ecológica, empleando métodos tradicionales respetuosos con el medio ambiente.
- ✿ Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo sostenible.
- ✿ Promover la educación medioambiental en el municipio.
- ✿ Establecer y valorar las relaciones entre el medio natural y las actividades agrarias tradicionales.
- ✿ Facilitar el contacto directo y la manipulación de elementos como la tierra, el agua y los productos, a través de acciones de formación para el cultivo.
- ✿ Fomentar la adquisición de valores que ayuden a conservar la biodiversidad, el paisaje agrario local, y las especies y variedades hortícolas tradicionales y autóctonas.

4. Fecha y lugar de celebración.

El concurso de cestas de huerta tendrá lugar en la **Plaza de la Villa** de Redueña, el **12 de septiembre de 2018** entre las **19:00 y las 20:00 horas**.

5. Participantes

Podrá participar cualquier hortelano/a (profesional o aficionado/a), cuyo huerto esté situado en Redueña o hayan formado parte de alguna de las iniciativas agroecológicas desarrolladas por el Ayto de Redueña y la Red TERRAE y que presente una cesta con productos de la huerta, siempre y cuando éstos hayan sido





BASES CONCURSO “redueña con la huerta”.

VI concurso de cestas de la huerta Consumo gusto Redueña 2018

producidos de forma agroecológica, (sin utilizar productos químicos de síntesis u organismos genéticamente modificados, ni en el abono, ni para combatir plagas), o artesanal (escaso tratamiento químico).

6. Inscripciones y presentación de las cestas

La inscripción será formalizada a través de la solicitud de participación (Anexo I), desde el día siguiente a la publicación de las bases hasta el **11 de septiembre** y está sujeta a la aportación de las cestas por parte de los interesados debiendo realizarse entre las **10:00 y las 17:30 horas**, en las dependencias del Ayuntamiento, Plaza de la Villa, 2, para su posterior demostración en la Plaza de la Villa, donde tendrá lugar la exposición de cestas, las votaciones y la entrega del premio.

La presentación de las cestas estará condicionada a:

- ✚ Solo se admitirá una cesta por participante.
- ✚ Se le dará un número a cada cesta, para que las votaciones sean de forma anónima.
- ✚ En la cesta de productos solo podrán incluirse productos de huerta y elementos que puedan ayudar y/o embellecer la presentación de la misma. Entre los productos incluidos deberá existir: calabacín, cebolla, pimiento y tomate.
- ✚ Todas llevaran una pequeña información sobre el método de producción (artesanal, con escaso tratamiento químico, o agroecológico, con tratamiento orgánico).

Se tendrán en cuenta para la selección de la cesta premiada los siguientes criterios de valoración:

- ✚ Originalidad en la presentación de la Cesta.
- ✚ Variedad de productos.

7. Premio

El premio a la mejor cesta, que otorgará este Ayuntamiento de Redueña, será de carácter material y testimonial, con artículos relacionados con la agricultura ecológica y/o tradicional y la entrega de un diploma acreditativo de ganador del concurso, expedido por este Ayuntamiento.





BASES CONCURSO “redueña con la huerta”.

VI concurso de cestas de la huerta Consumo gusto Redueña 2018

Así mismo, la cesta de productos seleccionada será difundida en la web del Ayuntamiento de Redueña, Red TERRAE, medios de comunicación comarcales y todas las redes sociales.

8. Jurado Popular y entrega de premios

El jurado será de carácter popular, es decir, formado por todas aquellas personas (vecinos, visitantes), que entre las 19:00. y las 20:00 horas, deseen votar.

Se dará un único papel para realizar la votación a cada persona que desee votar, con la finalidad de que las votaciones sean lo más justas posible. Una vez cerrado el plazo de votaciones se procederá al recuento de votos y al nombramiento de la cesta ganadora.

El premio será entregado en la Plaza de la Villa, el 16 de septiembre a las 20:00 h, en la entrega de trofeos.

9. Disposición Adicional.

Se solicita a todos los participantes que de los tres productos esenciales (calabacín, cebolla y tomate) sean cedidos a la organización para poder elaborar la receta tradicional dentro de la **actividad de Demostración gastronómica y preparación de conservas**, que tendrá lugar una vez seleccionada la cesta ganadora.

Redueña 20 de agosto de 2018

EL AYUNTAMIENTO DE REDUEÑA

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Teléfonos: 91 843 84 07

Correo electrónico: adl@reduena.com / reduena@madridsierranorte.com





BASES CONCURSO “redueña con la huerta”.

VI concurso de cestas de la huerta Consumo gusto Redueña 2018

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN IV CONCURSO DE CESTAS DE LA HUERTA, CONSUMO GUSTO REDUEÑA.

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

DOMICILIO:

MUNICIPIO:

PROVINCIA:

TELÉFONO:

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:

PRODUCTOS QUE EXPONE:

MANIFIESTA su interés en participar en el **VI concurso de cestas de la huerta, Consumo gusto Redueña**, que organiza el Ayuntamiento de Redueña, con una cesta de productos de huerta. Así mismo, se compromete al cumplimiento de las normas que rigen la actividad, acatando las decisiones que la Organización pudiera adoptar en el transcurso de la misma.

DECLARA que todos los datos aportados son ciertos y que los productos que integran la cesta a concursar corresponden con producciones locales de: (señalar una opción)

Productos artesanales

Productos agroecológicos

ACEPTO las bases reguladoras del **concurso de cestas de la huerta, Consumo gusto Redueña**.

En Redueña, 20 de agosto de 2018

Firmado.:

